

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C MEDIANTE WEBEX: “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIO/S CUANTIFICABLE/S AUTOMÁTICAMENTE”, DE LA LICITACIÓN DEL “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PREPARACIÓN Y ATAQUE QUÍMICO: SIERRA CORTADORA METALOGRÁFICA, MONTADORA/EMPASTILLADORA, PULIDORA AUTOMÁTICA Y PULIDORA ESTÁNDAR MANUAL, PARA LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DEL EIC (ENERGY INTELLIGENCE CENTRE) DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE LA MARGEN IZQUIERDA EN EL MUNICIPIO DE ABANTO Y ZIERBENA.”

ASISTENTES:

Presidente: D. Josu Saldamando Santamaría, Director Área de Administración de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Mikel Agirre Aizpuru, Director Área de Finanzas de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Asier Martínez López-Petralanda, Director Área Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Rubén Peña González, Director Área Marketing y Explotación de Azpiegiturak, S.A.M.P.

Secretario: D. Ibon Blanco Lodos adscrito al Área de Asesoría Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Lugar: AZPIEGITURAK, S.A.M.P., Islas Canarias 21, 3ª planta. C.P. 48015, Bilbao, Bizkaia

Fecha: 24 de octubre de 2022

Hora de comienzo: 11:30 horas

Hora de terminación: 11:50 horas

En primer lugar, se da traslado a las empresas personadas en el presente acto de apertura del Sobre Electrónico C: “*Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente*”, que todas las empresas que han presentado oferta a la presente licitación, la han realizado en tiempo y en forma debido, por lo que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 20 de julio de 2022, acordó por unanimidad de todos sus miembros, la inclusión de todas ellas en el presente proceso de licitación. Estas empresas, son las que se reflejan en el siguiente cuadro:



BIOMETA TECNOLOGIA Y SISTEMAS
UTILES Y MAQUINAS INDUSTRIALES, S.A.
BEORTEK, S.A.
TECNICAS DE MEDIDA Y METALOGRAFÍA, S.A.
ELIAS JADRAQUE, S.A.

Seguidamente se dio cuenta por el Presidente, que AZPIEGITURAK S.A.M.P. no contando en su estructura con personal técnico especializado para la adecuada valoración subjetiva de las ofertas del citado suministro, ha contratado mediante contrato menor nº de expediente AS20758 a la FUNDACIÓN EUSKOIKER, dependiente de la UPV/EHU para la valoración técnica (Sobre Electrónico B) de las ofertas, cuyo informe se acompaña a la presente Acta y que la mesa acepta y hace suyo.

De las ofertas presentadas por los licitadores; Sobre Electrónico B: *"Documentación técnica y relativa a lo/s criterio/s no cuantificable/s automáticamente"* se desprende la siguiente puntuación:

RESUMEN DE PUNTUACIONES SOBRE ELECTRONICO B

EMPRESA	PUNTOS
BIOMETA TECNOLOGIA Y SISTEMAS	27
UTILES Y MAQUINAS INDUSTRIALES, S.A.	30
BEORTEK, S.A.	21
TECNICAS DE MEDIDA Y METALOGRAFÍA, S.A.	13
ELIAS JADRAQUE, S.A.	22

Previo a la apertura del Sobre Electrónico C: *"Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente"*, se comunica la exclusión de la licitación de las empresas TECNICAS DE MEDIDA Y METALOGRAFÍA, S.A. debido a que en la puntuación otorgada en el Informe Técnico de valoración del Sobre B no alcanzan el umbral mínimo de 20 puntos establecido en los pliegos objeto de licitación.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre Electrónico C: *"Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente"*, dándose lectura a la proposición presentada.

Los criterios sobre los que se debe presentar proposición son los siguientes:



1. Valoración económica y ampliación de garantía

	PRECIO DEL CONTRATO	AMPLIACION DE GARANTIA MESES
BIOMETE TECNOLOGIA Y SISTEMAS	80.000,00	12+36=48
UTILES Y MAQUINAS INDUSTRIALES, S.A.	121.000,00	12+36=48
BEORTEK, S.A.	98.135,00	12+48=60
ELIAS JADRAQUE, S.A.	103.406,00	12+12=24

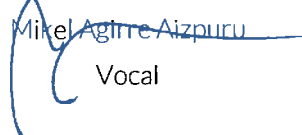
De las ofertas presentadas, así como la documentación que las acompaña, se da traslado a la Dirección del Área Financiera de la sociedad para la emisión del correspondiente informe de valoración.

De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente acta, que es leída por mí, el Secretario, sin que se formulen observaciones sobre su contenido, y que en prueba de conformidad es firmada por todos los miembros de la Comisión de Contratación, de lo que yo, el Secretario, DOY FE

Josu Saldamando Santamaría
Presidente

Asier Martínez López Retralanda
Vocal

Ibon Blanco Lodos
Secretario


Mikel Agirre Aizpuru
Vocal

Ruben Peña González
Vocal
